

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8850 *Resolución de 13 de marzo de 2023, de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 12, de 28 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gerente-Técnico de Asuntos Generales, personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestor Administrativo Especializado, personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestor OMIC de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 21, de 31 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava (<https://campocalatrava.es>).

Almagro, 13 de marzo de 2023.–El Presidente, Daniel Reina Ureña.